

**AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA Y
DE LATESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

La persona abajo firmante autoriza al AYUNTAMIENTO DE MISLATA a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y siguientes del Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el marco de la convocatoria:

.....
(especificar y detallar ésta).

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, todo ello en concordancia con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN O AYUDA

Apellidos y nombre / razón social:
NIF/CIF:
Firma (sólo en caso de personas físicas):

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 35.4 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA)

Apellidos y nombre / razón social:
NIF/CIF:
Actúa en calidad de:

En, a de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.